

En el marco de la versión XII del concurso Inter escolar, Delibera 2023 organizado por la Biblioteca del congreso Nacional, a través del siguiente documento:

Yo **DANIELLA CICARDINI MILLA**, Diputada de la República de Chile, extiendo responsablemente el patrocinio y adhesión a la iniciativa juvenil de Ley “**Formación ciudadana y Cívica: Asignatura obligatoria: Modificando LGE.N°20.370**”, presentada por el equipo “*Formadores de Ciudadanía*”, conformado por alumnos de séptimos y octavos años de Escuela Básica Talca, de la región del Maule, en virtud de su aporte a un tema tan relevante como es la formación ciudadana y cívica por medio de la educación en el aula de clases, en forma continua. Cabe señalar que nuestra iniciativa de proyecto ley esta alineada al Objetivo N°4 de desarrollo sostenible “Educación de calidad.”

30 Junio 2023



**DANIELLA CICARDINI MILLA**  
**DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**